

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE P.A. Nº 2022-0-3 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SONDAS

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 2022-0-3, para la contratación mediante procedimiento abierto, del "suministro de sondas" para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Supervisor de RRMM y el Jefe del Servicio de Urología en fecha 1 de febrero de 2022 y 22 de julio de 2022, respectivamente.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS I.V.A. incluido (695.684,07 €), presupuesto del expediente P.A. Nº 2022-0-3 para un período de ejecución de 24 meses.

EL DIRECTOR GERENTE
PA El Director Médico
RS 27 de julio de 2022